

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Isabel Pozueta Fernández, diputada del G.P. Euskal Herria Bildu, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

En relación al recurso de inconstitucionalidad presentado por el Gobierno contra ocho de las leyes que recoge la actualización del Derecho Civil de Navarra, desea conocer:

- ¿Cuáles son las razones jurídicas y políticas por las que el Gobierno ha decidido recurrir estas leyes aprobadas por unanimidad en el Parlamento Navarro?
- ¿No contradice esta decisión la apuesta por el diálogo y el acuerdo frente a la judicialización de la política formulada por el nuevo Gobierno?
- ¿Por qué PSOE y Podemos, partidos que componen el Gobierno, aprobaron dicha Ley en el Parlamento de Navarra pero la recurren desde el Gobierno de España?
- ¿Piensa el Gobierno mantener el ataque continuado al autogobierno de Navarra y a las decisiones que soberanamente adopte su Parlamento?
- ¿Retirá el gobierno este recurso si así lo solicita la mayoría del Parlamento Navarro?

Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2020

Isabel Pozueta Fernández

